

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LENCERÍA FINA SA LENFISA

En Quito, hoy 31 de Mayo de 2019 a las 17h00, en las oficinas de la compañía situada en la Calle Francisco Borromini 206 A, sector La Primavera – Cumbayá, se reúnen los siguientes accionistas de la empresa: Sr. Diego Alfonso Alfaro Vásquez y la Sra. María Marcela Gaviria León, quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y convienen en constituirse, como en efecto se constituyen en la Junta General Universal de Accionistas con el objeto de liberar y resolver sobre los siguientes puntos: 1) Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018; 2) Informe del Comisario sobre el Ejercicio Económico del año 2018; 3) Informe de los Auditores Externos correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018

Preside la junta por designación de esta la Sra. María Marcela Gaviria León y actúa como secretario el Gerente General Sr. Diego Alfonso Alfaro Vásquez. Antes de instalarse la Junta General se forma la lista de los accionistas concurrentes con el número de acciones que tiene y el número de votos que les corresponde. Realizada la lista, se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que, firmado por el presidente y secretario de esta reunión, se manda a agregar al Expediente del Acta.

Instalada la junta, la Señora Presidenta somete a consideración el orden del día y se da lectura a cada uno, dando la Junta por aprobados los informes recibidos. Los accionistas han decidido tomar todas las acciones necesarias, y que estén a su alcance, que ayuden a la empresa a lograr que en 2019 los resultados sean positivos.

Sin más por tratar se levanta la sesión a las 19h30, concediéndose 30 minutos de receso para redactar el acta. Se reinstala la sesión a las 20h00, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad y es firmada para constancia por todos los concurrentes.

Quito, 26 de abril de 2019



Sra. María Marcela Gaviria León
Presidente



Sr. Diego Alfonso Alfaro Vásquez
Gerente General – Secretario